

TEMA 15: LA FUNCIÓN DEL MAESTRO O MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL. LA INTENCIONALIDAD EDUCATIVA. RELACIONES INTERACTIVAS ENTRE EL NIÑO Y EL EDUCADOR. EL MAESTRO COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO Y EN SU RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

ÍNDICE:

- I. FUNCIÓN DEL MAESTRO O MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL.
 - A. FORMACIÓN DEL EDUCADOR/A.
 - B. LAS ACTITUDES.
 - C. FUNCIONES DEL EDUCADOR/A.
 - 1.- PROGRAMACIÓN EDUCATIVA.
 - 2.- EVALUCACIÓN.
 - 3.- INTERVENCIÓN.
 - 4.- RELACIÓN CON LA FAMILIA.
- II. INTENCIONALIDAD EDUCATIVA. PAUTAS DE INTERVENCIÓN.
- III. RELACIONES INTERACTIVAS ENTRE EL NIÑO Y EL EDUCADOR.
- IV. EL MAESTRO COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO EN SU RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.
 - A. EL MAESTRO COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO:
 - 1.-RASGOS DEL EQUIPO EDUCATIVO.
 - 2.-FASES DEL TRABAJO EN EQUIPO.
 - B. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.
- V. CONCLUSIÓN.
- VI. BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN O JUSTIFICACIÓN:

La Educación Infantil en el siglo XXI ya no se considera como una institución que deba cumplir funciones asistenciales, de guarda y custodia, sino que es el inicio y la base de la educación básica. A nivel social la Educación Infantil no es para las familias una institución que resuelve el problema de atender a sus hijos mientras ellos trabajan, sino que es considerada un entorno de aprendizaje, socialización y estimulación de las capacidades de sus hijos e hijas.

Los docentes debemos ser adultos sensibles a los intereses, actitudes y capacidades de los niños, en la interacción entre ambos y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta profesionalidad exige a los maestros una mayor preparación inicial y una formación continuada a lo largo de su vida profesional.

En el centro educativo la persona que mantiene una relación más estrecha con los niños son los maestros. Por ello, los procesos de desarrollo profesional, que incluyen básicamente la formación inicial y la actualización permanente, han de ir dirigidos a lograr una mayor comprensión de las características de la evolución psicológica del alumnado, a conocer el tratamiento psicológico y didáctico de esta etapa así como para resolver las situaciones que se presentan con más frecuencia. Pero, sobre todo, una continua adaptación a las nuevas exigencias del contexto social.

Los niños/as, fuera de su contexto familiar, suelen sustituir la relación afectiva de su familia por el de la maestra o maestro y establece unos lazos afectivos más estrechos, siendo la persona del centro que se implica más directamente en su educación y responsable de la tutoría de éstos.

El tema que tratamos está relacionado con el currículo de Educación infantil como queda reflejado en el **Decreto 428/2008 de 29 de julio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía así como en el anexo de la **Orden del 5 de agosto de 2008** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

Así como en la **Orden 16-11-2007**, por la que se regula la organización de la orientación y la acción tutorial en los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, al igual que en la **Orden de 17 julio de 2008**, por la que se modifica la del 16-11-2007, por la que se regula la organización de la orientación y la acción tutorial en los Centros Públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, donde se especifica claramente:

- **Objetivos:**

La labor del docente se orienta a conseguir el objetivo primordial en educación infantil, conseguir el desarrollo integral del alumnado.

- **Contenidos:**

La labor educativa se orienta en 3 áreas de conocimiento:

- a) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- b) Conocimiento del entorno.
- c) Lenguajes: comunicación y representación.

Iniciándose en habilidades lógico-matemáticas, lecto-escritura, experiencia literaria, tecnologías de la comunicación y de la información y el aprendizaje de una lengua extranjera.

- **Orientaciones metodológicas:** los principios metodológicos que guían la labor del docente son: se trabajará teniendo en cuenta el enfoque globalizador, la realización de aprendizajes significativos, el juego como principal medio y recurso educativo, la observación, la experimentación, adaptado a las necesidades y motivaciones del alumnado, las actividades, colaboración con las familias y atención a la diversidad. Será el tutor el que realice la programación del aula.
- **Atención a la diversidad:** Adaptará las características personales a la práctica educativa tomando las medidas necesarias.
- **Criterios de evaluación:** La evaluación será global, continua y formativa, y se le prestará más atención al proceso de enseñanza-aprendizaje que al resultado. Será a través de la observación sistemática y directa, ya que permite obtener una información muy valiosa. Además de los registros anecdóticos, diarios de clase y escalas de observación, se puede usar las propias TICS como instrumento de evaluación.

Una vez justificada la importancia del maestro en el ámbito legal pasaremos a exponer la función del maestro de Educación Infantil, así como su intencionalidad educativa, las relaciones interactivas entre el niño y el educador para terminar explicando que el maestro es un miembro del equipo educativo y la importancia de su relación con las familias.

I. LA FUNCIÓN DEL MAESTRO O MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL.

El papel del maestro/a en la educación infantil es uno de los elementos más importantes del proceso educativo ya que es él quien dirige, media y guía, de forma directa, el aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas antes, durante y después del proceso de enseñanza- aprendizaje. Su intervención es crucial para la creación de un clima adecuado en el centro y para crear un entorno que propicie la acción y la experimentación.

Las relaciones del maestro/a con su alumnado tienen carácter educativo, todo es educable, (de ahí la intencionalidad), por ello, sus características personales, sus vivencias, su formación y actitudes marcarán el entramado de relaciones que se establezcan en el grupo.

La construcción del conocimiento es un proceso activo que realiza el niño/a y que implica su actuación sobre la realidad, su motivación y la elaboración de interpretaciones, así, el centro de Educación Infantil no sólo da cabida sino que favorecerá y fomentará las propuestas por parte de los niños.

La intervención del educador es una ayuda insustituible que se ofrece al niño/a para progresar en la exploración de nuevos ámbitos de experiencia, en la construcción del conocimiento, en el aprendizaje y en su desarrollo integral.

A.- FORMACIÓN DEL EDUCADOR O EDUCADORA:

Uno de los aspectos básicos del profesorado es su formación; ésta debe orientarse hacia la adquisición de una metodología (técnicas, principios, estrategias) de trabajo fundamentada científicamente (no sólo en sentido riguroso de observación y experimentación, sino en el sentido de Investigación- Acción) que, estableciendo una adecuada relación entre conocimientos teórico y práctico, le habilite para el desempeño de su función.

La formación ha de entenderse como un proceso *continuo y permanente*, que contemple aspectos como los siguientes:

- Conocimiento del niño: no sólo el desarrollo físico, cognitivo, afectivo o social, sino también los requerimientos en cada una de las etapas del desarrollo, así como la capacitación evaluativa que permita detectar deficiencias o problemas y sus posibles tratamientos.
- Conocimientos pedagógicos: abarcarían aquellos conocimientos, técnicas y destrezas que permitan la toma de decisiones didácticas adecuadas para cada momento y circunstancia.
- Conocimientos sociológicos: aquellos conocimientos que habilitan al maestro para la adecuada integración del Centro en el contexto sociocultural.
- Trabajo en equipo: del hecho de participar en la vida de un grupo humano y del trabajo en equipo se deriva una serie de requerimientos formativos que deberían incluirse en el currículo del maestro de Educación Infantil.

Cobra especial relevancia el papel del maestro/a como **investigador** en el aula, donde se conjugan los diversos ámbitos de la acción educativa (desarrollo curricular, perfeccionamiento profesional, modos de actuación, etc.) siendo la investigación una estrategia para la **transformación**.

B.- LAS ACTITUDES DEL PROFESOR/A:

Del modelo propuesto por el actual currículo de Educación Infantil se desprende una serie de actitudes que el maestro de esta etapa debe desplegar:

- ♥ Actitud afectuosa y favorable hacia el trato con los niños y niñas.
- ♥ Actitud de respeto y confianza en el niño, posibilitando que exprese sus opiniones, pensamientos e intereses fomentando la seguridad en sí mismo y la autoestima.
- ♥ Actitudes tolerantes y no autoritarias animando a que los alumnos/as asuman responsabilidades, construyendo una dinámica de clase democrática y participativa.
- ♥ Actitud favorable hacia la búsqueda, la exploración y el descubrimiento.
- ♥ Actitud favorable hacia el estudio, la formación y el autoperfeccionamiento.
- ♥ Actitudes y conductas coherentes y estables.

- ♥ Actitud contraria hacia determinados estereotipos y prejuicios sociales.
- ♥ Actitud abierta a la participación, al intercambio de ideas y opiniones, al trabajo en grupo, a la crítica y a la autocrítica.

C.-FUNCIONES DEL EDUCADOR/A:

Las funciones del maestro de Educación Infantil abarcan las siguientes dimensiones:

- 1.- Programación educativa: el maestro debe participar en el desarrollo del currículo mediante la participación en la organización del centro, la planificación de actividades, recursos y estrategias de actuación.
- 2.- Evaluación: la evaluación inicial o análisis está destinada a conocer las características específicas de los niños, localizar sus intereses y motivaciones, conceptos previos, relaciones con los compañeros, etc. La evaluación continua de su propia práctica educativa, del propio proceso de enseñanza- aprendizaje, de los alumnos, hará posible la introducción de las modificaciones que considere necesarias para su mejora.
- 3.- Intervención: debe abarcar aspecto como la organización de un ambiente que estimule y oriente la actividad de los niños, proporcionarles seguridad y confianza en sus posibilidades, plantearles problemas y ayudarles a resolverlos, facilitar la integración.
- 4.- Relación con sus compañeros docentes, con las familias, con los miembros de los equipos de apoyo externo y con otras instituciones del entorno.

II. LA INTENCIONALIDAD EDUCATIVA.

Toda intervención del maestro/a debe tener una intencionalidad educativa (todo es educable en Educación Infantil), canalizada a través de unas pautas metodológicas centradas en las características del aprendizaje infantil. Es decir, es necesario partir de cómo aprende el alumno para, a continuación, establecer las implicaciones para la intervención. En este sentido se destacan los siguientes aspectos:

- Tener un conocimiento del nivel de desarrollo del niño: el maestro debe conocer las posibilidades madurativas a nivel afectivo, cognitivo y social y confiar en las capacidades de progreso.
- Tener en cuenta el componente afectivo en todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (autoconcepto positivo y motivación ajustada a sus intereses).
- La potenciación de la autonomía intelectual: si el aprendizaje lo realizan los niños, el educador organizará la actividad de tal modo que no sólo dé cabida, sino que favorezca y fomente las propuestas por parte de ellos/as.
- La utilización del juego como recurso didáctico: el juego es un instrumento privilegiado para el desarrollo de las capacidades que se pretenden que el niño alcance; debe plantearse con una intencionalidad educativa.
- La importancia de partir de los conocimientos previos: para que el maestro pueda ofrecer una ayuda adaptada, ajustada al desarrollo de las capacidades.

- Aprendizajes significativos y funcionales: se trata de proponer a los niños que se impliquen en la realización de proyectos que respondan a sus intereses y que tengan sentido para ellos.
- La relación con los iguales: la intencionalidad educativa junto con la interacción con los adultos y con los demás niños, son los pilares básicos que garantizan el carácter educativo de la institución escolar y que constituyen la base del papel del educador.
- Creación de un ambiente de seguridad afectiva: ambiente cálido y una relación personal afectuosa y transmisora de seguridad emocional no se opone a la existencia de normas y a la presencia de retos y exigencias.
- Creación de ambientes estimulantes y que atiendan a las necesidades de los niños/as, así como la planificación temporal de las actividades.

En definitiva, se trata de entender la educación como un proceso de negociación continua entre el aprendizaje de los niños/as que acuden a la escuela y la intención educativa del profesional. Este proceso interactivo es la base de la actividad docente y no se da aisladamente sino en estrecha interacción con todos los profesionales de la escuela, concretándose en los documentos del centro.

III. RELACIONES INTERACTIVAS ENTRE EL NIÑO Y SU EDUCADOR.

Según Lev Vigostky (1931), las interacciones sociales son fundamentales para el aprendizaje: el niño aprende en interacción con los demás, a través de la cual el adulto le ayuda a avanzar desde lo que sabe hasta lo que todavía no sabe, proporcionándole apoyos y ayudas necesarias. Esto es lo que el autor denomina Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), definida como la distancia que existe entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno (aquello que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquello que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz). Este concepto sirve para delimitar el margen de incidencia de la acción educativa. La Zona de Desarrollo Próximo se genera en esta interacción.

Para potenciar la creación de ZDP, mediante la interacción entre el alumnado, es preciso planificar, de manera muy cuidadosa y precisa, estas interacciones. El aprendizaje cooperativo, permite una relación positiva entre ellos. Esta relación positiva ocurre cuando trabajan juntos coordinan esfuerzos, obtienen mejores resultados y completan una tarea de manera más exitosa.

Atendiendo al concepto de ZDP, el maestro/a debe analizar cómo planificar las interacciones con el niño de forma que pueda actuar eficazmente en la zona de desarrollo próximo del niño. Para ello, las interacciones entre maestro y niño deben reunir una serie de características.

Características que deben reunir las interacciones entre profesor/a y alumno/a:

- ∞ Las interacciones deben ser significativas, favoreciendo el trabajo globalizado, los centros de interés, el aprendizaje funcional y los proyectos de investigación.
- ∞ El docente debe posibilitar la participación de todo el alumnado en las distintas actividades, incluso si su nivel de competencia, su interés o sus conocimientos resultan

en un primer momento escasos o poco adecuados. Este aspecto es fundamental por dos razones:

- Si no hay participación efectiva de los alumnos no hay tampoco creación de ZDP ni posibilidad de intervenir sobre ella.
 - La única manera de poder ajustar la ayuda educativa es tener información sobre aquello a lo que hay que ajustarse.
- ∞ Establecer un clima relacional, afectivo y emocional basado en la confianza, la seguridad y la aceptación mutuas, y en el que tengan cabida la curiosidad, la capacidad de sorpresa y el interés por el conocimiento por sí mismo. (Para crear ZDP y avanzar en ellas no es suficiente con cuidar los aspectos estrictamente cognitivos de la interacción, sino que también son fundamentales los afectivos o emocionales).
 - ∞ Introducir modificaciones y ajustes específicos, tanto en la programación como en el desarrollo sobre la marcha de la propia actuación (evaluación continua).
 - ∞ Promover la utilización autónoma de los conocimientos que se están aprendiendo por parte de los alumnos. Esto supone dos tipos de actuaciones distintas:
 - Provisión de espacios y tiempos donde los alumnos tengan que utilizar, casi sin ayuda o con un nivel muy bajo de ayuda, lo que han aprendido.
 - Provisión de recursos y ayudas que fomenten el aprendizaje de estrategias y habilidades (aprender a aprender).
 - ∞ Establecer relaciones constantes y explícitas entre los nuevos contenidos, que son objeto de aprendizaje, y los conocimientos previos de los alumnos. La creación de ZDP en el aula supone una puesta en relación constante y continuada entre lo que los alumnos saben previamente y lo que tienen que aprender. En relación a esto cabe hacer dos consideraciones:
 - Establecer relaciones entre lo conocido y lo nuevo.
 - Partiendo de una buena secuenciación de contenidos: ir de lo más general y simple a lo más complejo y detallado.
 - ∞ Utilizar el lenguaje de la manera más clara y explícita posible. Uso adecuado del lenguaje.
 - ∞ Emplear el lenguaje para recontextualizar la experiencia: en la ZDP el lenguaje ayuda a los alumnos a reestructurar y reorganizar sus experiencias y conocimientos.

IV. EL MAESTRO COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO Y EN SU RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

A.- EL MAESTRO COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO.

1. RASGOS DEL EQUIPO EDUCATIVO:

Para poder trabajar dentro de cualquier equipo se requiere una visión colectiva donde cada profesor podrá y deberá aportar su propia experiencia, formación e intereses, integrándose en una actuación de conjunto.

El trabajo en equipo no supone una anulación de las individualidades; al contrario, supone integrar la diversidad- de personalidades, de formación, de experiencias, de

intereses y perspectivas- en una programación común que armonice las intenciones generales con las personales. Logrado esto, el equipo adquirirá una gran potencia de planificación y actuación que se plasma tanto en el clima conseguido como en la eficacia del sistema.

Para cada uno de los educadores supone un enriquecimiento personal (intercambio de puntos de vista, trasvase de información). Así, el equipo de educadores se configurará con los siguientes rasgos:

- ⊗ Participativo y democrático: las decisiones que el equipo adopta se asumen democráticamente y compartiendo responsabilidades.
- ⊗ Planificado: a través de lo expuesto en los documentos del centro (objetivos, tareas y plazos).
- ⊗ Autoevaluador: el equipo hará una evaluación del funcionamiento interno y de su propia dinámica.
- ⊗ Coordinado: en los centros habrá un coordinador/a que coordine las tareas del equipo.

2. FASES DEL TRABAJO EN EQUIPO:

Fases del trabajo en equipo:

- a) Planificación conjunta para consensuar el proyecto de la escuela, se habla de lo que se hará, se tienen en cuenta diferentes puntos de vista, se alcanzan acuerdos y se toman decisiones.
- b) Las actividades compartidas. La actuación educativa no se centra solo en el espacio del aula, hay actividades que se hacen conjuntamente con las otras clases de la etapa como la entrada y la salida al centro, el patio de recreo, salidas al entorno...
- c) Análisis y revisión de la práctica: después de haber realizado determinadas actividades, es el momento de hacer la puesta en común, de revisar qué se ha hecho y de hacer las propuestas de mejora oportunas.

Corresponde a los equipos educativos la concreción del proyecto curricular propuesto a nivel de etapa y su adaptación al contexto educativo. Para articular y equilibrar estos diferentes niveles de concreción curricular- centro, ciclo y aula- deberá contemplarse una organización dinámica y sumamente flexible que atienda a las necesidades y requerimientos de diversa índole que durante el curso escolar van apareciendo, sin perder de vista las intenciones generales que deberán guiar a medio y largo plazo su proyecto educativo.

En el Colegio de Educación Infantil los maestros no están solos, ni pueden actuar aisladamente, forma parte de un equipo educativo que tiene unas tareas o funciones determinadas y establecidas por la normativa vigente. Entre ellas están:

1. Elaboración del Proyecto Educativo en función de las características del contexto en el que se va a desarrollar.
2. Organización del Centro de forma que pueda llevarse a cabo dicho proyecto.
3. Establecimiento de horarios y secuencias de trabajo.
4. Planificación de actividades y experiencias que aprovechen al máximo los recursos y disponibilidades del entorno.
5. Establecimiento de estrategias de actuación que permitan la puesta en práctica y posterior desarrollo del Proyecto Educativo.
6. Evaluación del Proyecto e introducción de las modificaciones necesarias.

7. Vinculación con los otros miembros de la comunidad escolar, sobre todo con los padres y con los equipos de profesores de otras etapas educativas, especialmente con los del primer ciclo de Educación Primaria, para facilitar la coordinación y tránsito entre estas dos etapas.

8. La vinculación con otras instituciones del entorno en el que el Centro está enclavado.

B.- RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

1. FINALIDAD.

Otra de las grandes funciones del maestro/a de Educación Infantil es la de potenciar la implicación de la familia en la escuela, haciéndose copartícipes del proceso educativo. Esta relación educador-familia debe encaminarse hacia la adopción de criterios homogéneos respecto a la intervención educativa limando las contradicciones mediante el diálogo; esta tarea simultánea comporta un compromiso que tiene como finalidad la *comunicación, la información y la participación*.

A través de la comunicación podemos conocer las relaciones que niños/as mantienen con los miembros de su familia. Esto nos ayuda a comprender las relaciones que establece con sus iguales, sus compañeros y con los adultos. Este conocimiento es imprescindible para realizar una intervención educativa adecuada.

El intercambio de informaciones importante por muchas razones, entre ellas, el considerar a los padres como una privilegiada fuente de información sobre sus hijos se les da el protagonismo que se merecen, son su madre y su padre los que mejor conocen al niño, sobre sus capacidades y problemas, sobre sus gustos y preferencias. El maestro, a su vez, aporta aquellas informaciones que puedan ser relevantes, ya en un sentido más cotidiano (un pequeño problema), ya en un sentido más de fondo (los progresos educativos del niño, etc.).

Los intercambios de información de los maestros hacia los padres no siempre adoptan la forma de intercambios individuales a propósito de un niño o una niña. Hay informaciones que conciernen a todo un centro, otras que valen para todo un ciclo educativo y, finalmente, otras que afectan a un grupo de niños. Para todas ellas debe haber cauce y es preciso que existan procedimientos e instrumentos para canalizar las distintas necesidades surgidas a raíz de los intercambios de información.

La participación de los padres en la educación de los más pequeños cuenta con tradiciones muy diferentes en distintos países: en algunos existen prácticas muy asentadas y experimentadas de participación; en otros, por el contrario, apenas existen. Sin embargo, se reconoce la importancia de la participación de las familias en la escuela por las siguientes razones que lo justifican:

- a) Especificidad de los aprendizajes antes de los seis años: durante los años previos a la escolaridad obligatoria los aprendizajes de niñas y niños se entremezclan y se confunden con sus vivencias, por lo que todo lo que hacen y viven fuera del centro escolar tiene tanta importancia educativa como lo que hacen en su interior. Los

maestros tratan de que su trabajo educativo tenga continuidad, para lo que la colaboración y participación de los padres parece imprescindible.

- b) Necesidad de complementar la acción educativa sobre el niño: los maestros/as conocen que su actuación con los niños debe estar conectada con sus experiencias fuera del recinto del centro educativo para poder asegurar mejor la personalización de las experiencias educativas (apoyo y continuidad de experiencias).
- c) Los datos de la investigación sobre la educación infantil y su impacto sobre el niño: las investigaciones ligadas al desarrollo de programas de educación infantil demuestran que son todos eficaces a corto plazo, mientras que sólo algunos consiguen que los efectos positivos permanezcan varios años después; y esto es gracias a la implicación de los padres en el proyecto educativo desarrollado en el centro: cuanto más estrecha y activa es esa implicación, mejores y más satisfactorios resultan los efectos sobre el niño.

La implicación de las familias es útil y enriquecedora en múltiples aspectos: favorece la coordinación familia- escuela, aporta a padres, madres y docentes experiencias enriquecedoras, supone en determinados aspectos una ayuda para los profesores, es para los padres y madres una actividad formativa, facilita los procesos de adaptación y aprendizaje del niño/a.

La implicación es voluntaria, de ninguna manera es exigible; cada maestro intentará ampliar al máximo la participación estimulándoles a ello, haciéndoles ver el interés en que lo hagan y el beneficio que ello tiene para el niño.

2. IMPLICACIÓN ESPORÁDICA.

Consiste en la participación en algunos momentos determinados a lo largo del curso y supone una organización normalmente más sencilla que la colaboración sistemática, y suelen implicar a un mayor número de padres. Se pueden seleccionar cuatro situaciones en que más frecuentemente se produce esta presencia de los padres en la actividad educativa del centro:

- a) **Período de adaptación:** es una de las actividades de cooperación más importantes por las repercusiones que tiene en el bienestar del niño y su vivencia de la escuela. Esta práctica puede considerarse imprescindible para una buena adaptación en el ciclo de cero a tres años, se ve conveniente con los más pequeños del ciclo de tres a seis años y, en general, con aquellos niños que no tienen costumbre de separarse de su medio familiar.

Hay que tomar en consideración distintos aspectos para asegurar que el objetivo de facilitar la adaptación se cumpla:

- ♥ Clima de tranquilidad: procuraremos que no coincidan muchos padres al mismo tiempo en el aula, lo que es fácil conseguir con un escalonamiento de días o de horarios.
- ♥ Pautas a los padres sobre qué hacer mientras están presentes. La función fundamental de la presencia de familiares durante el período de adaptación es permitir al niño explorar un nuevo espacio, conocer caras nuevas, hacerse a la relación con adultos desconocidos, etc. Desde la seguridad que transmite la

presencia de su figura de apego. Los padres pueden preparar algún material, etiquetar las perchas de los niños, reparar juguetes...

- ♥ Pautas a los padres sobre cómo actuar. Por ejemplo: no forzar el proceso de separación del niño, dejar al educador que sea quien organice la marcha del grupo y quien medie en los conflictos.
- ♥ Hablar de estos temas en una entrevista o reunión previa: existe el riesgo de que la atención del educador se centre más en los adultos que en los propios niños, dándoles explicaciones, comentando los procesos, etc.

- b) **Presentación de actividades y profesiones:** en el ciclo de tres a seis años, algunos maestros aprovechan la diversidad de profesiones que suele existir entre las madres y los padres de los niños para pedir que vayan a la clase y explicar en qué consiste su trabajo, qué herramientas utiliza, etc.

El maestro debe asegurarse de que las explicaciones que los niños van a recibir encajen con sus intereses y sus posibilidades de comprensión, para lo cual deberá preparar con cada madre/padre el contenido de sus intervenciones.

Son muchos los beneficios educativos de este tipo de implicación: conexión entre el mundo extraescolar y el escolar, respeto por los distintos trabajos y oficios, satisfacción por parte de los padres que intervienen, la programación de una visita al centro de trabajo del padre o de la madre desde un punto de vista educativo.

Los maestros han de conocer con antelación suficiente la disponibilidad de los padres para este tipo de implicación y deben programarla y situarla en el momento en que sea más oportuno.

- c) **Actividades extraescolares:** Las salidas del centro, las excursiones, las visitas, etc. suelen ser un buen motivo de colaboración para algunos padres. Se debe acordar previamente cuestiones básicas como la actitud durante la salida, reparto de responsabilidades, contenidos que se pretenden trabajar, etc.
- d) **Fiestas:** fiestas tradicionales o fiestas que instaure la escuela; son actividades lúdicas en las que niños, padres y educadores tiene opción a participar en un clima distendido y de espontaneidad, lo cual no quiere decir que no deban prepararse cuidadosamente.
- e) **Otras formas de implicación esporádica:** que no impliquen el contacto directo con los niños como, por ejemplo, tareas de bricolaje, reparación y creación de juguetes, adecuación de espacios, ...

3. IMPLICACIÓN SISTEMÁTICA.

Es aquella que tiene un carácter más regular, más estable y que forma parte de la metodología de trabajo con los niños y niñas como la asistencia regular y organizada de padres en el aula, colaboración en el trabajo educativo con los niños (talleres, proyectos de investigación...). Es la forma más intensa de participación de los padres en el proyecto educativo que se desarrolla en la Escuela Infantil, porque les da ocasión de tener otra visión del niño, les permite observar en el maestro otras formas de relacionarse con él y de estimularle, y todo ello aporta además una interesante continuidad escuela-familia.

Podemos destacar dos actividades que requieren de este tipo de implicación:

- a) **Tareas de apoyo** (colaborar en el momento del desayuno o merienda, proyectos de investigación): analizar con los padres qué contenidos se pretenden trabajar en todas estas actividades cotidianas, así como la actitud y las estrategias concretas que favorecen el logro de tales contenidos.
- b) **Implicación en talleres**: en ellos, uno o varios padres atienden a pequeños grupos de niños, introduciéndoles en habilidades específicas. El profesorado debe proporcionar la adecuación a la edad de los objetivos, de los contenidos, de las actividades a realizar, los aspectos metodológicos y las estrategias de evaluación. Todo ello supone una preparación rigurosa de los talleres con los padres implicados, bien mediante videos o la observación del trabajo del propio maestro.

Sea cual sea el grado de colaboración, es fundamental que el marco en el que e va a dar quede claro para ambas partes- padres y escuela-, lo que supone siempre un trabajo previo para acordar la actitud a mantener, las tareas concretas que se van a desarrollar, la diferenciación de funciones, etc. La improvisación en este contexto suele resultar caótica y desconcertante para todos.

La implicación de las familias a través de su participación en el aula no es tan sencilla como puede parecer, es necesario dotarles de algunas instrucciones respecto a qué se espera de ellos y explicaciones sobre cómo puede obtenerse un beneficio mutuo de esa colaboración. Dichas instrucciones y explicaciones deben transmitirse en una reunión a la que asistan los padres en disposición de colaborar. La función será de padre-observador-colaborador y no la de educador.

(Formas y cauces de implicación con las familias T-7).

4. EVALUACIÓN:

Las intervenciones educativas y sociales no necesariamente consiguen los efectos buscados por el solo hecho de producirse.

En algunas ocasiones, la intervención realizada no ha producido aparentemente efectos apreciables, no logrando modificar la realidad sobre la que se trataba de incidir; en otras ocasiones, los resultados producidos son positivos pero de naturaleza diferente a la prevista; finalmente hay ocasiones en las que los efectos que se obtienen van en la dirección buscada.

Evaluar es aprender; aprender para mantener o para modificar lo que se hace, pero aprender, al fin y al cabo. La evaluación tiene que ver en primer lugar con la reflexión sobre la propia práctica y, en segundo lugar, considerar los resultados obtenidos en relación con los objetivos propuestos.

V. CONCLUSIÓN:

“Solo puede ser maestro/a quién se encuentra capacitado para fundirse en el alma infantil” **FREUD, S.**

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

GALLEGO ORTEGA, J.L. y otros (2003). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Málaga: Aljibe.

SOLE, I (1998): *Enseñar a aprender en educación infantil*. Barcelona: Graó.

Varios (1994): *Didáctica aplicada a la escuela infantil*. Málaga: Edinford.

ZABALZA (1996): *Calidad en la educación infantil*. Madrid: Narcea.

• **Referencias webs:**

- www.educar.org
- www.psicopedagogia.com
- www.cuadernosdepedagogia.es
- www.educared.net
- www.educaweb.com
- www.infantil.profes.net